



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
21 DE OCTUBRE 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Contratados para darle "un susto", lo matan"
	"Fili "pago" deudas con licencias de bar"
	"La asignación de notarías, también a revisión: Fayad"
	"ACUSAN A PASCUAL CHARREZ DE NEGLIGENTE"
	"Gestiona OF créditos para campesinos"
	"iPésimos! "
	"Hidalgo segundo lugar nacional para generar el desarrollo social"
	"DECLARACIONES INFUNDADAS: CANACO"
	"A fondo investigaciones en dependencias; Fayad"
	"Trife: PRI se queda 3 miembros; AN 2, PRD 1"
	"Salpica Duarte a los Mouriño"
	"Juez avala extradición de 'El Chapo' Guzmán a EU"
	"Anticipa el BM alza en precios de energéticos para 2017"

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Lleva Pulido inconformidad a tribunal electoral federal:** Pese a que la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de Movimiento Ciudadano (MC) ratificó la expulsión e impedimento para fungir como coordinador de la Comisión Operativa en Hidalgo a Christian Pulido Roldán, nuevamente interpuso un juicio de protección de derechos político-electorales ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Pulido impugnó la resolución del 13 de julio del 2016, dictada por la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de MC, bajo el folio 81/2016, que sancionó al actor con la expulsión del partido político y lo considera impedido para representarlo en Hidalgo como Coordinador de la Comisión Operativa. Sobre esa primera inconformidad, en agosto pasado, la Sala Superior revocó el acuerdo de la cúpula "naranja", debido a que vulneraron el derecho de audiencia, por tanto, determinó su continuidad como Coordinador Operativo Estatal. Al concluir dicha etapa de alegatos, MC confirmó la expulsión de Pulido Roldán, empero hace unas semanas, el exdiputado local otra vez presentó un juicio para invalidar la sentencia del partido "naranja". **(Gabriela Porter, página 21)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Sol de Hidalgo-Precampaña Priista, con aspirante único:** Atendiendo puntualmente la convocatoria emitida por el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Hidalgo, para la elección extraordinaria que se llevará a cabo en el municipio de Omitlán de Juárez. En base al artículo 14 del Reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidatos, se realizó la jornada de registro para los aspirantes a precandidatos de dicho municipio, en los términos acordados en el edicto. Asimismo, de acuerdo con lo estipulado en la convocatoria, el día 17 de octubre del año en curso, ante el presidente Juan Carlos Zarco Cruz e integrantes del Órgano Auxiliar Municipal, se registró Ulises Hernández Vázquez, siendo el único aspirante por el PRI, al cumplir con los requisitos constitucionales, legales y estatutarios aplicables, a precandidato para presidente municipal para la elección extraordinaria de Omitlán. De este modo, continuando con lo instaurado por la convocatoria, se encontró procedente la solicitud de registro para participar en el proceso interno para la selección y postulación de candidato a Presidente Municipal Propietario del municipio de Omitlán de Juárez, estado de Hidalgo, presentada por Ulises Hernández Vázquez toda vez que cumple con los requisitos constitucionales, legales y estatutarios aplicables. Ulises Hernández, manifestó que podrá iniciar el periodo de precampaña a partir del día 18 de octubre del año en curso, y concluirá a más tardar a las 24 horas del día 23 de octubre del presente año. Asimismo, expresó que se continuará con los trabajos pertinentes establecidos por la convocatoria. De igual manera, destacó, que la convención de delegados, se llevará a cabo el próximo 24 del mes en curso, en la cual se definirá, si habrá de ser el candidato del municipio de Omitlán, en la próxima contienda electoral extraordinaria". Cumpliendo con el calendario electoral, empezaré y me dedicaré a visitar sectores y organizaciones de mi partido, habré de platicar con el sector obrero, campesino, popular, con los jóvenes y las mujeres para escucharlos de viva voz y que me escuchen a mí, que es lo que quiero hacer y qué es lo que podemos hacer juntos, uno no puede sólo, necesito de ellos". Afirmó, el precandidato. **(Redacción, Ojo: Política)**

**El Independiente-Cumplirá PRI con normativa de transparencia:** A tres semanas de que entre en vigor la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alberto Meléndez Apodaca aseguró que cumplirán con los requerimientos en esa materia. De acuerdo con el líder priista en Hidalgo, desde el comité nacional han instruido a cumplir con lo establecido en dicha normatividad, además afirmó que trabajan para que el PRI sea ejemplo de transparencia y rendición de cuentas". Atendemos cada uno de los requerimientos que ha tenido el partido con la puesta en marcha de la ley de transparencia y en próximas fechas ajustaremos todos los requerimientos establecidos en la normatividad", refirió. Después de ser aprobada y publicada la ley en mayo, se estableció que el 5 de noviembre entrará en vigor para todo el país y contemplará la inclusión de nuevos sujetos obligados como partidos políticos, sindicatos, fideicomisos, entre otros". Hoy se abre un abanico más grande por este hecho de que los partidos estaremos sujetos a la obligación", afirmó. Dicha normativa establece que después de la aprobación los poderes públicos, paraestatales y ayuntamientos actualizarán información que incorporarán en sus portales de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). El 6 de mayo inició operaciones la PNT, diseñada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), cuyo objetivo es que los gobiernos estatales, dependencias federales, partidos políticos, sindicatos, así como todos los sujetos obligados otorguen datos de forma sencilla y expedita. **(Alan Jiménez, página 06)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**El Independiente-Aún en análisis presupuesto para 2017: TEH:** El Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) continúa analizando el proyecto de presupuesto para el próximo año, de acuerdo con el magistrado presidente Alberto Cruz Martínez". Estamos en ese ejercicio de análisis", refirió de manera tajante al ser cuestionado sobre el tema. De acuerdo con el presupuesto de este año y aprobado por el Congreso estatal, el TEH obtuvo poco más de 22 millones de pesos, los cuales en su momento Cruz Martínez consideró insuficientes". Vamos a presentar un presupuesto para estar al nivel constitucional, estamos haciendo cálculos para ver con cuánto nos alcanza. Este año tuvimos 19 millones más 3 de recurso extraordinario, en total operamos con 21 millones; nos alcanzó más o menos, tuvimos que hacer algunos ahorros pero siempre hace falta para poder cubrir", dijo en entrevista después de presentar informe de actividades. La Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana ha promovido que la asignación de recursos sea autónoma e independiente de los gobiernos estatal y federal. Ha solicitado que el Senado de la República establezca un monto global que sea repartido entre las 31 entidades federativas y la Ciudad de México, que también cuenta con un órgano electoral local. Tan solo en Hidalgo, el TEH

## Unidad de Comunicación Social

entrega el presupuesto de egresos al Poder Judicial para que sea colocado junto con el Ejecutivo y el paquete económico sea aprobado por el Congreso local de manera global. **(Manuel Martínez, página 03)**

### CONGRESO

**Criterio-Pide legisladora a poderes crear observatorio de seguridad pública:** La diputada Sandra Simey Olvera exhortó a los poderes Ejecutivo y Judicial a crear un Observatorio Ciudadano de Seguridad Pública, a fin de investigar y prevenir linchamiento en Hidalgo. Durante la décimo cuarta sesión ordinaria del Congreso local, la perredista participó con el tema La ciudadanía exige, en el que calificó como "preocupante" que la población intente hacer justicia por propia mano. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización (Envipe) 2016, sobre la percepción de la ciudadanía del aparato de seguridad, sólo 44 por ciento confía en la policía estatal; 37. 5 por ciento, en la municipal; 41. 9 por ciento, en el Ministerio Público, y 47. 4 por ciento, en la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH). En su acuerdo económico, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió que el observatorio ciudadano sea integrado por especialistas en seguridad; además, al Poder Judicial, atender las necesidades de la población en la materia. En la sesión del jueves también se presentaron dos iniciativas El diputado de la alianza PRI-Verde-Panal Luis Alberto Marroquín Morato propuso la reforma al artículo 21 de la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo, a fin de que la Secretaría de Salud tenga facultades para canalizar a personas de este sector en situación de vulnerabilidad a instituciones que doten atención integral. Asimismo, la diputada panista Gloria Romero León planteó que en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado se integre la perspectiva de género, pues carece de esta visión". La omisión de la perspectiva de género en el cuerpo de la ley antes citada resulta especialmente grave si consideramos que el objetivo de dicho ordenamiento es llevar a cabo el proceso de la Planeación del Desarrollo Estatal", agregó. **(Marisol Flores, página 07)**

**Plaza Juárez-Piden creación de observatorio ciudadano en materia de seguridad; (Raúl Pérez, página 5A)**

**Síntesis-Proponen crear observatorio por linchamientos; (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Ciudadanía exige justicia: Olvera; (Redacción, página 06)**

**Criterio-Urge legislador reunión con subsecretario transporte:** El presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transporte del Congreso del estado, Santiago Hernández Cerón, urgió a la Subsecretaría de Transporte a abrir una reunión para abordar problemáticas del sistema Tuzobús, reparto de concesiones y la reciente aparición del servicio ejecutivo Avant. De acuerdo con el legislador, desde hace dos semanas y media solicitó reunirse con el subsecretario de Transporte en Hidalgo, Rufino H. León Tovar, quien aún no responde a la petición". No nos ha explicado nada todavía el (sub)secretario; estoy pidiéndole audiencia, tiene días, porque urge tocar temas respecto al transporte", refirió el panista. Hernández Cerón destacó la posición del gobernador Omar Fayad Meneses de no continuar con la segunda fase del Tuzobús; sin embargo, reconoció apremiante "saber qué va a proponer" para solucionar la movilidad. A ello, continuó, se agrega la incertidumbre por el otorgamiento de concesiones al final de la administración pasada. Asimismo, por la tenencia de hasta mil permisos de un mismo propietario. El panista adelantó que presentarán una iniciativa legislativa para regular y "blindar" las concesiones, lo que evitará que sigan siendo pago de cuotas políticas". No puede haber una persona con mil concesiones", sostuvo. A estas dos prioridades de la comisión, añadió, se agrega el servicio de transporte ejecutivo Avant, que inició operaciones esta semana y del que desconoce si cuenta con autorización de la subsecretaría, pues León Tovar no ha brindado información. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

**El Independiente-Presentará PAN iniciativa para transparentar esas acciones; (Víctor Valera, página 04)**

**Síntesis-Diputado del PAN respalda acciones para el transporte; (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-De pésima calidad, servicios de salud; (Redacción, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Independiente-Viable, desaparecer cobro de placas de funcionamiento: Canek:** Canek Vázquez Góngora, presidente de la comisión de hacienda del Congreso de Hidalgo, consideró que es viable que los municipios dejen de cobrar las placas de funcionamiento a las y los comerciantes". Hay que hacerlo de manera responsable, tras un análisis serio", apuntó. Durante entrevista, se pronunció por tener en cuenta la postura de los gobiernos municipales, quienes señalan que eliminar el cobro de placas de funcionamiento provocaría que no reciban recursos". Podría ser viable una propuesta de esa naturaleza, he estado atento a los pronunciamientos de los distintos organismos y si eso nos ayudaría a fomentar la economía en el municipio, sin duda traería mejores beneficios". **Mayor recaudación, en lugar de aumentar predial: diputado.** Sobre la propuesta de la alcaldesa Yolanda Tellería sobre un incremento general de 10 por ciento en la recaudación del predial en Pachuca, la cual debe ser avalada por el cabildo capitalino antes de enviarla al Congreso para su aprobación, el legislador se pronunció por buscar mecanismos más eficientes de recaudación". Desconozco cuál es la tasa de recaudación en Pachuca, sin embargo, entiendo que no está en las mejores condiciones, por eso hacemos un llamado a que logren una recaudación eficiente". Una vez que las asambleas municipales aprueben sus leyes de ingresos, las y los alcaldes del estado deberán enviarlas al Congreso de Hidalgo antes del 15 de noviembre para que sean analizadas y aprobadas por las y los diputados locales. De nueva cuenta el legislador tricolor se pronunció por que los presidentes municipales no incrementen los impuestos y en lugar de ello aumenten la recaudación y amplíen su base de contribuyentes. Además de las tarifas de los organismos operadores de agua, la comisión de hacienda analizará el paquete económico del gobierno estatal. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-Hipoteca inversa apoyará a los adultos mayores; (Redacción, Ojo: Política)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Concretan acuerdos para otorgar más créditos a los campesinos hidalguenses:** En una jornada laboral en la comunidad San Pedro Huaquilpan, municipio Zapotlán, que el gobernador Omar Fayad realizó junto con el subsecretario de Desarrollo Agrario de la Sedatu, Gustavo Cárdenas Monroy, el mandatario anunció que, resultado de las gestiones emprendidas por su administración, se han consolidado convenios con instituciones financieras, "los cuales ya están vistos y platicados, para otorgarles créditos a los campesinos que más lo necesitan". Fayad Meneses señaló, ante cientos de productores de esta región de la entidad, "confía en ustedes y por ello seremos un gobierno gestor de garantía, avalando su palabra y dando la cara por ustedes, cumpliendo así mi promesa de campaña de conseguir un crédito a todo aquel que lo solicite". En este sentido, informó que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario será la ventanilla a la que pueden acercarse para solicitar el trámite, acompañamiento y beneficiarse así de algún crédito. Al encabezar la Firma del Convenio Estatal de Desarrollo Agrario de Hidalgo y la primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal en la materia, el mandatario aseguró que con la instalación de este consejo se conocen de cerca los problemas agrarios y se da tranquilidad a las familias, así como certeza jurídica y legalidad a las propiedades de los campesinos. El titular del Ejecutivo insistió en que su gobierno es cercano a la gente y sale a las calles para conocer las necesidades de los hidalguenses. Fayad aseveró que, en coordinación con el gobierno federal, a través de la Sedatu, ya se gestionaron diversas acciones para la entrega de títulos de propiedad en este municipio de Hidalgo, con lo que se da certeza jurídica a las familias de la región. Finalmente, y dando respuesta a una demanda sentida de la población de San Pedro, el gobernador dio a conocer que se construirá una nueva Unidad Médica en esta comunidad para beneficio de cientos de familias. El subsecretario de la Sedatu, Gustavo Cárdenas, reconoció el interés y compromiso del gobernador Omar Fayad por impulsar estrategias que coadyuven a mejorar la calidad de vida de los sectores que más lo requieren, como en este caso, son los productores del campo. Después del evento, el gobernador Omar Fayad realizó una visita sorpresa al centro de salud de San Pedro Huaquilpan para conocer las condiciones con las que se brinda atención médica a la población. **(Redacción, página 04)**

**El Independiente-Anuncian construcción de unidad médica en Zapotlán; (Lourdes Naranjo, página 02)**

**Capital Hidalgo-Sesiona Consejo Estatal de Desarrollo Agrario; (Sergio Juárez, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Consigue Fayad acuerdo crediticio para campesinos; (Redacción, página 10A)**

**Plaza Juárez-Consolidan acuerdos crediticios para campesinos; (Redacción, página 2A)**

**Síntesis-Gestiona OF créditos para campesinos; (Edgar Chávez, página 03)**

**Uno más Uno-A 45 días de gobierno, logramos acuerdos crediticios para nuestros campesinos: Fayad; (Redacción, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Averiguación a fondo para aclarar, indica gobernador:** Pretende el gobernador Omar Fayad aclarar la situación que prevalece en concesiones de transporte, cesión de notarías públicas, así como condiciones financieras de todas las dependencias estatales, por tanto persisten las investigaciones en toda la estructura gubernamental. Después de mes y medio en el cargo, son diversas las quejas sobre irregularidades en diferentes procesos durante los últimos días de la administración de Francisco Olvera. Con el tema de concesiones del transporte, explicó el mandatario, ordenó a la Secretaría de Gobierno un análisis minucioso en la entrega de permisos, pues aparentemente concedieron licencias sin considerar la viabilidad de las mismas, principalmente en las regiones de la Huasteca y Pachuca". Ya pedí que se haga una revisión, que se pida información antes de tomar juicios adelantados sobre cualquier cosa, le pedí al secretario que me diga cuántas y en dónde, sobre todo que revisen el tema en Huejutla que se hizo público, pero también pasa en otros municipios, hay líderes transportistas de Pachuca que se acercaron conmigo y refieren lo mismo". Además, reconoció los señalamientos en cuanto a patentes de notarías públicas, mencionó que el área jurídica del gobierno evalúa si la distribución fue transparente. Fayad también insistió en los diagnósticos y auditorías que efectúan los órganos fiscalizadores en distintas dependencias u órganos paraestatales, todo ello derivado de posibles desfalcos, por ejemplo, en Radio y Televisión de Hidalgo, así como la Secretaría de Educación Pública (SEPH)". Estoy esperando que la auditoría tome una definición y determinaciones, para que expliquen, también pedí que fuera estrictamente apegado a derecho, no sólo en el señalamiento, porque el que señala tiene la obligación de probar, a seguir procedimientos y que hagan las investigaciones en cada caso". Luego de la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Agrario de Hidalgo, en donde autoridades signaron un convenio para establecer figuras jurídicas para articular acciones que otorguen certeza en títulos de propiedad, expropiaciones, solución de conflictos, entre otros, el gobernador agradeció al subsecretario de Desarrollo Agrario, Gustavo Cárdenas Monroy, su apoyo para los ejidatarios. **(Gabriela Porter, página 03)**

**Milenio-Se revisarán también las notarías; (Alejandro Reyes, página 07)**

**El Independiente-Revisan entrega de concesiones y notarías en administración de Olvera; (Lourdes Naranjo, página 04)**

**El Independiente-Enviarán iniciativas al Congreso para Sistema Estatal Anticorrupción:** Para la elaboración del Sistema Estatal Anticorrupción, el grupo conformado por las secretarías prepara la armonización del marco legal para hacer adecuaciones y elaborar las iniciativas que enviarán al Congreso, informó el secretario de Gobierno Simón Vargas Aguilar. En días recientes se integró el grupo de mesas de trabajo del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que actualmente quienes lo conforman "estamos preparando la armonización primero del marco legal, trabajando con todas las secretarías para hacer las adecuaciones y preparar las iniciativas que serán enviadas al Congreso", indicó el funcionario. Dichas iniciativas, dijo, buscan armonizarlas con el Sistema Nacional Anticorrupción, "pero privilegiando tres cosas: transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción". Pretenden enviarlas a finales de noviembre. Vargas Aguilar mencionó que las reuniones son tres veces a la semana y participan representantes de todas las secretarías. Los trabajos realizados para diseñarlo tienen como base la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en su artículo segundo transitorio. En otro tema, el secretario de Gobierno indicó que dan seguimiento al tema de concesiones y han establecido contacto con su antecesor Salvador Elguero y el exsubsecretario de transporte Roberto Terán; sin embargo, dijo, "necesitamos tener los expedientes, mientras no tengamos todos los expedientes no podremos emitir una opinión, eso es lo que se está buscando". **(Lourdes Naranjo, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Independiente-Viable programa de vales para útiles y uniformes escolares: Fayad:** El gobierno estatal analizará el exhorto para crear un programa de vales de útiles escolares, ya que también tiene contemplado implementar uno para que los uniformes sean hechos en la entidad, comentó el gobernador Omar Fayad Meneses. Luego del exhorto que la Organización de Papelerías Asociadas de Hidalgo hizo al gobernador Omar Fayad para trabajar en la implementación de un programa de vales para útiles escolares; el mandatario respondió que le gustaría hacerlo, por ello urgirá una reunión con los papeleros". Me dicen los que saben, que es muy complejo, donde lo intentaron hacer, creo que aquí se intentó hacer en Hidalgo, a mí me encantaría y voy a propiciar una reunión para eso. Pero me dicen que la instrumentación operativa es tan compleja que puede tener una imposición económica y si la tiene entonces ya no nos resulta", refirió. Durante su visita a Zapotlán, Fayad Meneses mencionó que es un programa muy importante porque permitiría tener una derrama económica que se quede en las comunidades de la entidad". Quisiéramos hacerlo por la derrama económica que le da a todos los dueños de papelerías de todo el estado, pero quizá eso implicaría tener un porcentaje para la operación en ese programa que el gobierno no tendría; entonces le saldría más caro quizá", comentó. El mandatario mencionó que vio el exhorto que le hizo la organización, "y es algo que yo traía en la cabeza, lo estoy pensando así para los útiles y para los uniformes escolares, cómo me gustaría que podamos lograr que todos los uniformes se hagan con la tela que se produce en Hidalgo". Que quienes los confeccionan sean todos los maquiladores de la industria textil y del vestido de las regiones de Zacualtipán, de Tulancingo, de Cuautepéc y otras regiones; en eso vamos a trabajar en los próximos meses", manifestó. **(Lourdes Naranjo, página 03)**

**Capital Hidalgo-Hidalgo segundo lugar nacional para generar el desarrollo social:** El gobernador Omar Fayad Meneses destacó que Hidalgo tiene una estructura política y administrativa que le permite generar desarrollo social, porque hay coordinación con la federación y con los municipios. Lo anterior, tras el informe del Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social realizado por la organización Gestión Social y Cooperación (Gesoc), que señala que Hidalgo es el segundo lugar con capacidad para implementar los programas sociales. Agregó que se debe trabajar en tener un diagnóstico, para saber qué se va a hacer, por qué y hacia dónde llevarán esas acciones, para tener metas claras. Según el informe antes mencionado, Hidalgo obtuvo una calificación de 67. 50, y Jalisco 70. 36, por lo que son las únicas dos entidades clasificadas con nivel óptimo. Cabe mencionar que la encuesta se basa en información pública en cuatro dimensiones: planeación programáticapresupuestal; gestión eficiente de programas sociales; monitoreo y evaluación de programas sociales; y apertura y participación ciudadana. Avant Por otra parte, derivado del inicio de operaciones de Avant en Pachuca, una empresa similar a Uber; el gobernador afirmó que los únicos autorizados para prestar el servicio de transporte público de esa modalidad, son los taxistas de Hidalgo que han pagado sus concesiones, sus autorizaciones y sus derechos". Tengo mis reservas para poder opinar en este momento de un tema muy delicado en materia de transporte que no está regulado en Hidalgo", aseveró. Por tal motivo, indicó que dio instrucciones al subsecretario de Transporte, que revise legislación nacional y mejores prácticas internacionales, "porque este tipo de situaciones no están contempladas en la Ley de Hidalgo". **(Sergio Juárez, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto Opuesto...

#### Recursos estatales

Los diputados federales comenzaron la discusión del paquete presupuestal para 2017 en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. De acuerdo con la propuesta avalada desde el miércoles por la noche, el pleno de la Cámara aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de miscelánea fiscal 2017, que entre otros aspectos incluye una deducción fiscal de hasta 250 mil pesos en la compra de autos eléctricos e híbridos. Los legisladores informaron que aprobaron otorgar un crédito fiscal de 30 por ciento en la instalación de estaciones fijas de recargas para vehículos eléctricos, un crédito fiscal de 30 por ciento a las empresas que inviertan en investigación y desarrollo tecnológico, así como un crédito fiscal de hasta 10 por ciento del ISR a los proyectos de inversión e infraestructura deportiva. Es decir, se apuesta por todo aquello que no se hacía antes, por todo lo que por algún momento se dejó fuera de presupuesto pero que a final de cuentas es importante, es parte del desarrollo social y económico de las comunidades, sociedad en general y pueblo. Si bien no se trata de un proyecto popular en el que queden todos a gusto, sí es una determinación de consolidar una política de austeridad conforme a los factores

## Unidad de Comunicación Social

externos que se encuentran dentro del ámbito internacional y que afectan a México. El peso sigue teniendo problemas de estabilidad y ajustes, por lo que el siguiente año se prevé una inestabilidad que podría afectar, desde los planes federales hasta los de los estados, en donde regiones como las del Centro del país serían las más afectadas. En este rubro entra Hidalgo, donde sabedores de lo anterior, tanto bancada de diputados en San Lázaro como autoridades en el estado, se deben poner a trabajar en cómo hacer rendir las cuentas públicas para que logren alcanzar los objetivos. El gobernador Omar Fayad ha reiterado la urgencia de planificar, de estructurar una agenda en la que, con menos, se logre más. Y esa es y será la clave. ¿Cuándo tendremos certeza de lo que podrá pasar en 2017?, muy pronto, ya que los legisladores están con el tiempo en contra y deben tener todo conjurado para buscar calmar las protestas por falta de presupuesto al igual que este año para las entidades. Las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados discutirán y votarán posteriormente la Ley de Ingresos 2017, con 51 mil millones de pesos adicionales sobre la propuesta original del Ejecutivo. Dichos ingresos extraordinarios se deriva al ajuste en la previsión del tipo de cambio (de 18. 20 a 18. 62 pesos por dólar) y un aumento de 19 mil barriles diarios en la plataforma de producción petrolera, así como medidas de eficiencia recaudatoria.

**(Eduardo González, página 06)**

**Plaza Juárez-Alfil Negro...**

**(Como van y se ven las cosas habrá necesidad, desde luego con argumentos y con la justicia en la mano, de bajar de los altares a alguno de los santones de antaño para aquietar las aguas que se siente empiezan a mover algunos. No hay de otra)**

### **LOS CONSPIRADORES**

El diccionario define CONSPIRAR como la acción por la cual varias personas se ponen de acuerdo para actuar en contra de quien ejerce el poder. Y algo así parece que empieza a suceder en nuestro estado, en donde quienes fueron afectados por quien tiene el poder en su lucha contra la CORRUPCIÓN de tal manera que perdieron poder, cargos, nóminas, dinero, por lo mismo y en casos extremos se sienten amenazados porque de verdad son corruptos de pagar ante la justicia sus pillerías, se olvidan de lo que los dividía y comienzan a unirse para defenderse en una reacción que encuentra en la frase "un desesperado va a todas" la mejor explicación de lo que son capaces. Conforme pasan los días se va uno enterando de deshonestidades y abusos del poder que obligan al gobernador OMAR FAYAD a tomar decisiones radicales y fuertes para hacer justicia, y para cumplirle a los hidalguenses su compromiso del 5 de septiembre cuando tomó posesión: "cero tolerancia a la corrupción, ni diezmos, ni moches, la gente nos dice en las calles que esto le cansa, que esto le agravia, que esto le agobia, que esto le lastima". Con mano firme se mantiene en su combate a la corrupción y parece que hay personajes importantes metidos en este terreno que metieron las manos para mantener un ritmo de vida que sólo con acciones cuestionables les daba para sus lujos que ahora con toda seguridad tendrán que pagar.

### **LA CONSPIRACIÓN**

Se sabe que algo se mueve ya en contra de esta lucha contra los corruptos, primero como opinión contraria a la acción de gobierno, pues era como sagrado el compromiso de no tocar a los que una vez terminado un periodo dejaban el cargo o cambiaban de oficina, de tal manera que "lo caído, caído", sin ningún peligro en cuanto a entregar cuentas y menos de enfrentarse a la justicia. ¡Qué tiempos señor Don Simón! Pero llegó Omar y cambiaron las reglas. Ahora el que las debe las paga y el que se haya enriquecido con dinero público robando o haciendo negocios indebidos tiene las horas contadas. Como respuesta ya se notan algunas acciones en que se cuestionan conductas de personajes cercanos al que manda, con la intención de revertir la lucha contra la corrupción o de demostrar que no hay autoridad moral para querer cortar las cabezas de quienes fallaron en la honestidad. Eso es en una primera respuesta, punta del iceberg que tiene más fondo y que habla de intereses fuertes que se mueven para no perder lo que por años son sus minas particulares de oro y plata, como LAS CONCESIONES DE TAXIS y LAS NOTARIAS que dan para poner orden en todo el sentido de la palabra. Tocar a la gente de OMAR cuidarlo, porque las reacciones serán de todo tipo con tal de frenar la lucha contra la corrupción. Desde quienes acusen que no hay autoridad moral para llevarla a cabo invocando nombres y casos de fallas en la familia o en la de los colaboradores, como si el gobernador fuera el Atlas que carga todas las acciones de ellos, hasta quienes



## Unidad de Comunicación Social

desde las sombras estructuran otros tipos de respuestas de lodo en redes sociales hasta las más peligrosas de verdaderas agresiones en contra de la seguridad del Jefe del Ejecutivo. Es ahí donde con previsión y panorama de futuro ISRAEL FÉLIX SOTO, el Secretario del Despacho, y gente muy cercana al Gobernador, MAURICIO DELMAR SAAVEDRA, Titular de Seguridad, SIMÓN VARGAS AGUILAR, Secretario de Gobierno, deben darle seguridad a OMAR FAYAD porque los conspiradores ya atacan y se empiezan a notar, por lo pronto a tras mano, pero de que están trabajando en sus defensas ni se diga. Que cesarán cuando vean al primer santón con sus huesitos en la cárcel... Con toda seguridad.

**(Adalberto Peralta, página 2A)**

### **Vía Libre-Deslinde...**

#### **Los pagos de marcha.**

En este espacio el 22 de julio revelamos que silenciosamente se había otorgado al final de la pasada administración alrededor de 600 concesiones de transporte público, por lo que no sorprende que hoy el secretario de Gobierno hable de mil, de las cuales menos de un centenar fueron a parar a manos de chóferes que tenían años de gestionarlas y que las alcanzaron sólo cuando denunciaron en las unidades que manejan, esta maniobra. Apenas apareció publicada esta columna con ese tema, se desató una campaña en redes sociales a través de un par de cuentas que fueron utilizadas por Miguel Ángel Cuatepotzo Costeira para lanzar campañas negras en contra de los que consideraba sus enemigos o afectaban sus intereses, en ellas se decía que servía a los intereses del líder Pedro Solares Cuevas, con lo que se quiso ocultar el tráfico de influencias que beneficiaba a unos cuántos funcionarios y políticos. Simón Vargas Aguilar ya dijo que se citará a su antecesor en la Secretaría de Gobierno (SG) Salvador Elguero Molina lo mismo que al ex director del Instituto Estatal del Transporte (IET) Roberto Terán Contreras para que expliquen por qué y cómo se otorgaron, ahora esperemos que se den a conocer en que manos quedaron y se respeten las que llegaron a los verdaderos trabajadores del volante. Porque muchas como sucedió anteriormente quedaron en manos de políticos o esta vez parte fueron para reponerles a los ahora socios del Tuzobús las retiradas para dar paso a este cuestionado sistema de transporte; lo que confirma que si hubo jugosos pagos de marcha y que se operaba una red para instrumentar campañas negras en redes sociales y algunos medios en contra de opositores o simplemente de quienes consideraban personajes incómodos que podían poner en riesgo sus poco claros intereses.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### **Crónica-Balcón Político...**

#### **Siguen rodando cabezas**

Como la Catrina, guadaña en ristre, el gobernador Omar Fayad Meneses sigue abriendo frentes en busca de funcionarios corruptos para aniquilarlos, laboralmente hablando, y de acuerdo con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) hay 350 carpetas de investigación en contra de igual número de funcionarios, por presuntos hechos delictivos. Aunque no precisa si esos funcionarios son de la anterior o de la actual administración. Y en esa lucha anticorrupción el propio Fayad Meneses, en gira por la Huasteca, anticipó que se revisará la también discutible entrega de por lo menos mil concesiones de taxis, proceso en el que, dijo, "hubo falta de sensibilidad" y se dieron permisos a personas que nada tienen que ver con el transporte. Roberto Rico Ruiz, otrora representante legal del Partido Revolucionario Institucional(PRI), en diversas instancias y recién nombrado director del Instituto de la Función Registral (antes Registro Público de la Propiedad), anunció el cese de cinco registradores públicos por actos de corrupción, además de iniciarse los procedimientos administrativos en su contra, para su inhabilitación. Advirtió que no se tolerarán dádivas o "mordidas" para agilizar trámites. El director del Cuerpo de Bomberos de Pachuca, Sebastián Moreno Díaz, quien prestó sus servicios desde joven, gracias a la herencia vocacional de su padre, comandante Othón Moreno Islas, ha sido víctima de la guadaña y pasó a formar parte de lo que irónicamente denominan los propios afectados, Reserva Nacional de Talentos (Renata). Así, en diversas áreas del aparato gubernamental ha llegado la operación asepsia, con el argumento de que hay que acabar con "aviadores" y funcionarios corruptos, lo cual hasta el momento no se sabe si aplica para todos los despedidos. Por lo pronto el gobernador Omar Fayad sigue abriendo ventanas para "airearlas", transparentarlas y

## Unidad de Comunicación Social

convertirlas en oficinas en las que el objetivo principal sea el ciudadano que acude a solicitar un servicio. Lo malo es que aquí han agarrado parejo en eso de las despedidas.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **PACHUCA, PRI Y CAMBIOS**

Las heridas en el PRI municipal de Pachuca, como señalaba anteriormente en este espacio, siguen abiertas a unos meses de la derrota del partido en la capital del estado. Es difícil señalar con el dedo a una sola persona como culpable del descalabro electoral en la joya de la corona del tricolor en el estado. Son muchos, y no uno solo, los responsables del fracaso en las urnas. Pero como sucede siempre en estos casos (sin importar el partido), la derrota provocó entre la militancia el ánimo suficiente para organizarse en busca de un cambio de dirigencia. Actualmente la presidenta del Comité Directivo Municipal del PRI en Pachuca es Cristina Cortés Montaña, quien asumió el cargo en junio de 2014 arropada por altos dirigentes del partido en el estado. Su trabajo fue poco notorio, producto tal vez de la multitud de personas que se sienten con derecho a meter mano en la estructura partidista. Y como decía, ya hay quienes comienzan a pedir, por lo pronto en voz baja, un cambio en la dirigencia municipal del tricolor. Una de las personas mencionadas por militantes es Nathalie Zamudio Ubilla (las damas primero), secretaria de Acción Femenil de la Asociación Nacional Revolucionaria. Otro es David Hernández Martínez, con paso como subsecretario en la todavía existente Secretaría de Planeación. Nada está seguro en cuanto a los posibles candidatos. Lo que sí se sabe es que el presidente estatal del PRI, como recién anunció en redes sociales, ya tiene planes en mente. Su más reciente mensaje en Twitter señala que "Vamos a iniciar un proceso de renovación de dirigencias municipales y con ello una nueva dinámica de trabajo más intenso". Vienen los cambios. ¿Ayudará eso a cerrar las heridas en el PRI de Pachuca?

**(Manuel Baeza, página 03)**

### **Criterio-Narraciones...**

#### **¿POR QUÉ ESCONDEN EL PADRÓN DE ACAPARADORES DEL TRANSPORTE?**

Por años en Hidalgo las concesiones de taxis se han convertido en una moneda de cambio entre políticos, sus amigos y familiares. Con el fin de cada sexenio se liberan cientos de permisos para taxis, que se suman a los cientos ya existentes, muchos de los cuales pertenecen a un grupo selecto de personajes. Ayer, trascendió que durante el cambio de administración se habrían liberado cerca de mil permisos. Si estas concesiones llegaran a manos de los trabajadores del volante el cuestionamiento tendría que ser otro; sin embargo, éstas se destinan a familias que han hecho de esto un negocio millonario; conseguir una concesión en Hidalgo cuesta cerca de 400 mil pesos. Por años este diario ha pedido a los gobiernos estatales, vía transparencia, los nombres y apellidos de los dueños de las concesiones. La respuesta siempre ha sido la misma: es información clasificada. Esto no es más que el ocultamiento de información y corrupción. A alguien no le conviene que se sepa quiénes son los dueños de las concesiones y cuántas tienen en sus manos. Hace unos días el gobernador señaló que pediría una explicación al exsecretario de Gobierno y al exsubsecretario de Transporte Convencional. Sin embargo, esto se quedaría corto si no se transparenta el padrón de poseedores de concesiones. No vale el pretexto de su seguridad, pues de existir acaparadores sería prioridad aclarar cómo es que consiguieron tantos permisos. Uber: Y hablando del mismo tema parece que nadie sabe qué pasará con la empresa Avant, que ofrece el servicio tipo Uber en Pachuca. De entrada, creo, se les debe dejar trabajar, y vigilar que cumplan con su cometido.

**(Jorge Ávila, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**: Que** el tema de la **adjudicación de notarías** en los últimos días de la pasada administración está a punto de tener nueva información, pues aseguran que está por resolverse el asunto de los otorgamientos, sobre todo, señalan que probarán que fueron de manera irregular. Son 16 las notarías que se entregaron y cada una será revisada en todos los documentos para avalar su correcta entrega. A muchos no les cae en gracia que se investigue, porque dicen tendrán que quedarse con las ganas por no cumplir.

**: Que** la visita sorpresa del gobernador **Omar Fayad** al **Hospital Obstétrico de Pachuca** ya rindió sus primeros frutos y es que dicen que se entregarán dos aparatos para ultrasonidos de los más modernos con el objetivo de retirar viejos instrumentos que datan de varios años atrás, por lo que las usuarias de este nosocomio podrán tener una mejor atención y valoración de sus embarazos, ya que en Hidalgo hay índices negativos en muertes por gravedad.

**: Que** hablando de hospitales ayer se suscitó un incendio en el hospital general del **Zona 1** del **IMSS** en **Pachuca**, dicen que el conato de fuego comenzó en el área de elevadores, la cual están remodelando, comentan que fue una planta de soldar en mal estado la que ocasiono todo el embrollo, por lo que pacientes y enfermeras evacuaron el piso que se incendiaba, por cierto, las autoridades del **IMSS** aseguran que fue un simulacro; "pues les salió muy bien", dicen sarcásticos los doctores.

**: Que** en **San Juanico, Ixmiquilpan**, no hay para cuándo se resuelva el conflicto agrario que existe con comuneros de la zona y propietarios de terrenos y es que el problema data de años atrás y las autoridades no han logrado un acuerdo satisfactorio para ambas partes, dicen que los ejidatarios se han puesto más violentos, por lo que antier se presentaron patrullas de la policía estatal y elementos para revisar que todo esté en orden y que no se genere más fricción.

### **(Redacción, página 06)**

### **Milenio-Las perlas...**

"El tema no es que busquemos otra figura o que no se le llame así, está claro que es el matrimonio civil, no se está metiendo el Estado con el matrimonio religioso; tenemos claro desde Juárez el Estado laico"

#### **Leticia Bonifaz Alfonzo**

Directora de Derechos Humanos de la SCJN, sobre matrimonio igualitario en Hidalgo

"Tendrá que haber una nueva ley de movilidad en Hidalgo. Es un hecho que voy a enviar la iniciativa de una nueva ley de movilidad en Hidalgo y un nuevo reglamento que ya contemplará estas empresas, las condiciones y sus características"

#### **Omar Fayad Meneses**

Gobernador de Hidalgo, sobre llegada del servicio Avant a Pachuca

"(Donald Trump) es extremista y un poco racista con la comunidad mexicana; estamos un poco preocupados, a nosotros nos gustaría que ganara Clinton, que es una persona un poco más sensata y creemos que es la que mejor dirigiría al país"

#### **Eleuterio Rodríguez Dañú**

Presidente de Federación de Hidalguenses en Dunedin, Florida, sobre elecciones en EU

### **(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

**QUE** la exdiputada local Mirlen Salas, incondicional del depuesto líder moral del magisterio hidalguense, Moisés Jiménez Sánchez, fue nombrada directora de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Pública estatal. Mirlen Salas difícilmente se podrá quitar la marca moisesista que le caracteriza desde muchos años atrás, con quien se ha identificado obedeciendo siempre a los intereses de Jiménez Sánchez, quien le ordenaba a Mirlen Salas qué hacer o no; incluso, cuando ésta fue legisladora local tenía que pedirle autorización a Moisés Jiménez para que en la Sección XV del SNTE le abonaran crédito a su teléfono celular. No vaya ser que el exdirigente de nueva cuenta incruste a sus fieles en esa importante estructura educativa.

**QUE** Pedro Solares, dirigente de una de las organizaciones de taxistas en la entidad, es otro de los que fueron premiados con concesiones de taxis en la Huasteca. Por todos en Huejutla es sabido que a Pedro Solares le asignaron diez permisos, además de los que ya posee en la región. Entre los mismos priístas huastecos están molestos por los excesos con estos beneficios sólo para unos cuantos.

**QUE** a la expresidenta municipal de Juárez Hidalgo, Leticia Santos Salcedo, se le ocurrió la brillante idea de hacerse presente en una reunión de priístas en aquel municipio, a la que convocó el presidente del Comité Directivo Estatal, Alberto Meléndez Apodaca. La exalcaldesa salió por cuerdas cuando los militantes tricolores ahí reunidos, le rechiflaron para exigirle que abandonara el lugar y a la que le recriminan que traicionó al PRI en la elección local pasada. Según los militantes activos del PRI, Leticia Santos Salcedo apoyó abiertamente a la candidata a la alcaldía del Partido de la Revolución Democrática, quienes ganaron la contienda. Por esa traición, la militancia solicita a su presidente Meléndez Apodaca y a la comisión estatal de justicia partidaria del PRI que Leticia Santos sea expulsada de las filas del partido.

**QUE** en buena parte de los cruceros de la capital hidalguense se han extendido jóvenes que solicitan apoyo económico para la atención médica de personas de escasos recursos. Mujeres y hombres proveídos de botes y gafetes, desde hace varias semanas, piden monedas, sin que se sepa a dónde van a parar esas colectas.

**QUE** ya vienen los cambios en las dirigencias municipales del PRI en el estado.

**(Redacción, página 03)**

### **El Independiente-El Socavón...**

Lo que Fayad quiso decir es que echarán un vistazo al cochinerito en Transporte y notarías.

**(Redacción, página web)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Una vez más se pone la cosa complicada con el tema de las concesiones para transporte público y las notarías que dio el exgobernador a sus cuates durante los últimos días de su administración. Tan seria está la situación que el gobernador Omar Fayad confirma diversas investigaciones en curso, no sólo para aclarar estos asuntos, sino además para evidenciar irregularidades de la pasada administración que tienen hoy a varias dependencias contra las cuerdas. A ver cómo acaba.

**(Redacción, primera plana)**

## Unidad de Comunicación Social

### La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

**Arriba-Marco Escamilla:** Secretario de Salud que afianza su perfil poco a poco. Durante este mes sobresalen las acciones coordinadas para potenciar los alcances en materia preventiva por el cáncer de mama, por ello, en función de la estrategia replicada en los tres niveles de gobierno, el funcionario estatal opta porque en la entidad tengan el tratamiento adecuado para llegar a más mujeres.

**Abajo-Christian Pulido:** A este personaje ya ni cómo ayudarlo porque definitivamente queda como uno de los perfiles con poca credibilidad ya que "venderse" a una institución política u otra evidencia de lo que es capaz con tal de conseguir sus fines. Tras la efervescencia vivida en el Movimiento Ciudadano habrá que ver si le resulta el recurso que interpuso en el TEPJ para evitar, otra vez, su expulsión.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### COMPROMISOS

Luego del evento realizado en el municipio de Zapotlán, el gobernador **Omar Fayad decidió hacer otra de sus típicas visitas sorpresa, esta vez acudió hasta el Centro de Salud de la comunidad de San Pedro, donde comprometió la construcción de una nueva unidad médica, eso sí, ahí mismo pidió que el alcalde adquiriera el compromiso de poner la "lana" a través de la gestión de su alcaldía y gobierno estatal responderá con la edificación y equipamiento, para atender las necesidades que imperan en esa población. En este marco el mandatario estatal aprovechó también para decir que no le preocupan las críticas recibidas hasta ahora por su forma de trabajar** pues quienes le conocen ya sabían desde mucho antes cuál es y seguirá siendo su estilo.

#### BIEN TRABAJADORA

Confirmaron los grillitos que **la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso hidalguense, María Luisa Pérez, anda muy atareada... pero allá en Sonora, hasta donde acudió a una reunión de presidentes de Legislaturas estatales, donde se espera que por lo menos les aprenda algo a los expertos y regrese más que lista y dispuesta con los conocimientos suficientes sobre los quehaceres que deben atender los diputados,** pues hasta ahora han sido más sus deslices que sus aciertos, y eso que apenas va comenzando.

#### DESPLUMADOS

Vaya susto que se llevaron los militantes del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) en Progreso de Obregón **pues al llegar la mañana de este jueves a las instalaciones del comité municipal se percataron de que las cerraduras fueron violadas y que su oficina, no es que tuviera mucho, había sido "desplumada". La primera empleada en llegar se dio cuenta de lo ocurrido al tener problemas para abrir la puerta y de inmediato informó a las autoridades correspondientes sobre el hecho, por lo cual se levantó la denuncia NUC: 10-2016-0392 para tratar de dar con los responsables que, mientras tanto, se llevaron el poco equipo de cómputo con que contaban. Punto en contra para el alcalde Raúl Meneses Rodríguez,** quien se jacta de que su pueblo es muy seguro.

(Redacción, página 02)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Trife: PRI se queda 3 miembros; AN 2, PRD 1:** El Senado de la República eligió a los magistrados electorales que calificarán los comicios en entidades como el Estado de México, Coahuila y Nayarit el próximo año, así como la elección presidencial de 2018. Por amplia mayoría, el pleno senatorial eligió ayer a los siete nuevos integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que entrarán en funciones el próximo viernes 4 de noviembre y que calificarán también las elecciones federales que se llevarán a cabo para renovar al Congreso de la Unión y 30 comicios locales, todos a realizarse en 2018. En votación —por cédula— los legisladores eligieron de entre las ternas enviadas por la SCJN a los magistrados Janine Otálora Malassis, con 96 votos en favor y uno en contra; Mónica Soto Fregoso, con 97 votos a favor, y Felipe de la Mata Pizaña, con 96 votos en favor y uno en contra, los tres para un periodo de nueve años, que concluirá el 31 de octubre de 2025. Eligieron a los magistrados Felipe Alfredo Fuentes, con 96 votos en favor y uno en contra, y Reyes Rodríguez Mondragón, con 97 votos, para un periodo de seis años, que terminará hasta el 31 de octubre de 2022.

**(Carina García, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/10/21/trife-pri-se-queda-3-miembros-2-prd-1](http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/10/21/trife-pri-se-queda-3-miembros-2-prd-1)

**La Jornada-Juez avala extradición de 'El Chapo' Guzmán a EU:** Un "sólido incremento en los precios de la energía", impulsado principalmente por los del petróleo, fue anticipado este jueves por el Banco Mundial(BM). El repunte, que beneficiará las arcas de países productores —como México— va a provocar también un mayor costo de los alimentos por el alza en los insumos para producirlos, advirtió. El precio internacional del petróleo llegará a 55 dólares por barril en promedio en 2017, dos dólares más de lo anticipado previamente por el Banco Mundial, según un reporte del organismo publicado este jueves. Para 2016 mantuvo la previsión en 43 dólares por barril, en promedio. Una de las razones por las que el Banco Mundial elevó su previsión de incremento del precio del crudo el próximo año fue la decisión de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de comenzar a limitar la producción después de "un largo periodo" en que no hubo restricciones a la extracción". Esperamos un sólido crecimiento en los precios de la energía, encabezados por los del petróleo, el próximo año. Sin embargo, existe un considerable grado de incertidumbre alrededor de este pronóstico, en tanto se dan a conocer más detalles de la implementación del acuerdo de la OPEP, el cual sin duda impactará los mercados", expuso.

**(Roberto Gonzalez, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.jornada.unam.mx/2016/10/21/economia/021n1eco](http://www.jornada.unam.mx/2016/10/21/economia/021n1eco)

**Excelsior-Anticipa el BM alza en precios de energéticos para 2017:** El juez federal Alberto Chávez Hernández anunció que sí procede la extradición de Joaquín Guzmán Loera hacia EU. El titular del Juzgado Decimotercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México anunció a la Procuraduría General de la República (PGR) y al equipo legal de El Chapo que le negó dos demandas de amparo y desechó tres solicitudes más por estar mal formuladas. José Refugio Rodríguez, uno de los abogados del capo, anunció que apelarán y que buscarán que la Corte resuelva si procede la extradición. **Niegan amparos a El Chapo.** Los recursos promovidos por el capo intentaban frenarla extradición a Estados Unidos; el caso podría llegar a la SCJN. Un juez federal avaló la extradición hacia Estados Unidos del narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán al negarle dos demandas de amparo y desechar otras tres, las cuales fueron promovidas por su defensa en meses pasados. El titular del Juzgado Decimotercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, Alberto Chávez Hernández dio a conocer la tarde de ayer el sentido de su sentencia a ambas partes de los juicios, tanto a la Procuraduría General de la República, como al equipo legal del ex líder del Cártel del Pacífico. Sin embargo, los argumentos completos del impartidor de justicia para negarle a Guzmán Loera el amparo contra su extradición a la Unión Americana serán dados a conocer la mañana de este viernes. Ante esto, se espera que al iniciar la siguiente semana, a más tardar el martes, el abogado José Refugio Rodríguez interponga un recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado en Materia Penal para intentar revertir el fallo del juzgador **(Pablo Reyes, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.excelsior.com.mx/nacional/2016/10/21/1123533](http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/10/21/1123533)

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### 'Flit' a una propuesta insensata

Desde 2005 no es tan solo imposible sino impensable que en México se instaure la figura de los jueces sin rostro, como se demuestra en la nota principal de MILENIO: Aquel año remoto, al resolver sobre el caso de un sujeto sentenciado por terrorismo y subversión, la Corte Interamericana de Derechos Humanos hizo notar que al acusado se le impidió conocer la identidad de su juzgador, privándosele de oportunidad para valorar su idoneidad, cerrándole así la posibilidad de "conocer si se configuraban causales de recusación y ejercer una adecuada defensa ante un tribunal independiente e imparcial". Sorprende por lo mismo que una instancia del Estado mexicano que debiera dominar el tema, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, propusiera jueces sin rostro, desconsiderando que la jurisprudencia de la CIDH es vinculante, obligatoria para nuestro país, so pena de sufrir condenas, reparar daños y suplicar perdón. Peor aún: la histeria cundió y hasta del Senado (que avala los compromisos internacionales) salen voces que piden la misma insensatez. . .

(Carlos Marín, página 02)

#### Milenio-En Privado...

##### La orden del Presidente

El martes le contaba a usted el cese del breve representante de México ante la Unesco, Andrés Roemer, tras el voto a favor que negaba el vínculo histórico de Israel sobre los lugares sagrados de Jerusalén Oriental, marcadamente el Monte del Templo y la muralla donde se ubica el Muro de los Lamentos. Y al hablar, el miércoles, con el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Ruiz Cabañas, dejó ver que la instrucción del Presidente de la República para abstenerse en esa votación no se transmitió a Roemer, a quien se le dijo que votara a favor. Ruiz Cabañas, un diplomático de carrera, dijo que sí, que le dijeron al defenestrado representante en la Unesco que se pronunciara en el mismo sentido de las 11 votaciones anteriores, dos anuales desde 2010, es decir, que votara a favor, como lo hizo, y que no le mandaron la señal de abstención, porque Roemer nunca envió la información de que se estaba dando un cambio en la correlación política de la votación en la que varios países, sobre todo de América Latina y Europa, se habían movido a la abstención. Me insistió en que de haber tenido esa información del ahora ex embajador, otra hubiera sido la instrucción, pero, a mi vez, le contesté que el tema no era el cambio en la correlación política de la votación, que la orden presidencial de abstenerse estaba por encima de esa consideración, a lo que argumentó que ese voto fue en Comisión, no en el Pleno donde México se abstuvo, y le respondí que el conflicto surgió, precisamente, por el voto de Roemer en la Comisión, no en el pleno, donde ya había sido cesado. En fin, que esta instrucción del Presidente de la República no se cumplió y la canciller Claudia Ruiz Massieu, además de cesar a Roemer, ordenó una investigación interna para esclarecer y deslindar, con todo rigor, las responsabilidades de los funcionarios que intervinieron en este tema, específicamente en lo que toca a las instrucciones que se giraron desde México a su representación en la Unesco, sobre el sentido del voto. Y el subsecretario Ruiz Cabañas me dijo que esa investigación lo incluía. Ya veremos si atendieron la orden presidencial o no.

##### Retales

- 1. Juzgado.** Por horas comparecieron juntos ante un juez de Ciudad de México, Pedro Ferriz, precandidato independiente a la Presidencia, y el ex gobernador Humberto Moreira, que lo acusó de daño moral;
- 2. Magistrados.** En el Senado aprobaron la nueva alineación del Tribunal Federal Electoral a la que le corresponderán dos elecciones presidenciales, 2018 y 2024, y medio centenar de estatales; y
- 3. Nombres.** Y así quedaron los siete del pleno: de nueve años, Janine Otálora, Felipe de la Mata y Mónica Soto, que de seis la subieron a nueve años, de donde bajaron a seis a Felipe Fuentes, con Reyes Rodríguez; y de tres, Indalfer Infante y José Luis Vargas.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Trascendió...

: **Que** el diputado federal jalisciense **Carlos Lomelí** acompañó a su amigo, el cantante retirado **Vicente Fernández**, como invitado especial al tercer debate entre los candidatos a la presidencia de Estados Unidos en Las Vegas, el pasado miércoles. Al final del acto, el legislador le habló a **Hillary Clinton** sobre la campaña Estamos del Mismo Lado, que representantes de Movimiento Ciudadano y otras fuerzas políticas impulsan desde el Palacio de San Lázaro para promover el voto de los paisanos a favor de la abanderada demócrata.

: **Que** la elección ayer de los magistrados del Tribunal Electoral fue cardíaca porque el Partido Acción Nacional no definía si apoyaba a **José Luis Vargas** o a **Francisco Daniel Cabeza de Vaca**, y se valoraba la salud del ex procurador y lo que podría implicar una mala noticia para él, como no resultar electo. Al final todos quedaron contentos al negar que, esta vez, haya habido un reparto por cuotas; ya se verá en 2017, que será la prueba antes de 2018.

: **Que** es la primera vez en 25 años que a un secretario de Gobernación le suspenden una comparecencia en el Senado. Para no hacer el *oso* de la semana pasada, cuando la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, acudió a esta cámara y se tuvo que regresar porque no dio tiempo para recibirla, el priista **Emilio Gamboa** pidió a **Miguel Ángel Osorio Chong** aguardar en el Palacio de Cobián y ya luego se le comunicó que lo llamarán más adelante.

: **Que** quien ayer reapareció públicamente fue **Monte Alejandro Rubido**, ex comisionado nacional de Seguridad, quien dejó el cargo semanas después de la segunda fuga de **Joaquín El Chapo Guzman**, el 11 de julio de 2015. En la séptima Cumbre de Seguridad se encontró con **Renato Sales Heredia**, quien lo relevó, ambos se dieron un efusivo abrazo y se desearon éxito. En el acto, el de Campeche reconoció la labor de los integrantes de la Marina aun a costa de sus vidas y pidió un aplauso para ellos, pues sostuvo que mantienen la guardia en alto, con la firme convicción de servir a los mexicanos hasta el sacrificio.

### (Redacción, página 02)

### Criterio-Jaque Mate...

#### LA PESADILLA

Como todas las pesadillas burocráticas, ésta empezó con las mejores intenciones. Las autoridades ambientales federales y capitalinas lanzaron este 2016 un nuevo sistema de verificación vehicular, supuestamente para reducir la contaminación del aire y evitar la corrupción. El resultado ha sido un aumento brutal en el tiempo y esfuerzo para completar el trámite. Esta semana la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) anunció que las verificaciones sólo se harán con cita previa. La medida busca aliviar la saturación que ha hecho que los automovilistas tengan que pasar horas esperando a ser atendidos. Con citas o sin ellas, el sistema parece fallido. El uso de las computadoras de los vehículos para facilitar la verificación y evitar la corrupción tuvo problemas desde un principio. Los sistemas no permitían la aprobación de muchos vehículos nuevos, no porque los autos no estuvieran en buenas condiciones, sino porque no habían rodado lo suficiente. La recomendación a los conductores era que salieran a rodar los vehículos (y a contaminar) durante cuando menos 100 kilómetros tras lo cual el vehículo sí era aprobado. El nuevo sistema dejó sin servicios de verificación a estados como Morelos, cuyos verificentros no tenían los equipos necesarios para el proceso, por lo que hoy los vehículos de ese estado tienen que verificar en la Ciudad de México. Los verificentros se saturaron de inmediato con los nuevos procedimientos, pero la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Profepa, aumentó los problemas al cerrar más de 200 líneas de medición. Estos cierres se hicieron, hasta donde puedo ver, por razones burocráticas, por simple falta de papeles, más que por faltas sustantivas. La Sedema ha negado que haya un problema de saturación. Según la secretaria, Tanya Müller, los verificentros están vacíos a principios de mes, pero se llenan en las semanas finales del plazo. Si se acude a tiempo, dice, el trámite no debe llevarse más de 20 minutos. No es lo que dicen los usuarios, que cuentan verdaderas historias de horror. El sistema de citas, en lugar de mejorar las cosas, las ha empeorado,



## Unidad de Comunicación Social

por lo menos hasta ahora. A los automovilistas se les ha pedido que primero hagan fila para obtener la cita; pero como cada verificentro tiene un número limitado de lugares, muchos de los que pasan horas formados no reciben la cita y tienen que formarse otra vez al día siguiente para obtenerla. Por eso hay colas desde las 5 o 6 de la mañana. Ya con la cita, el auto muchas veces no puede rebasar a los que ya están formados y tiene que volver a esperar un tiempo largo para la verificación. La Sedema ha señalado que a partir de ahora las citas serán obligatorias y que se podrán hacerse por internet o vía telefónica. Varias personas me dicen, sin embargo, que nadie contesta los teléfonos. Las citas, por otra parte, se conceden cuando quiere el verificentro. Para muchos esto significa perder un día de trabajo. A los políticos no les preocupa porque tienen choferes, pagados por el gobierno, que realizan todo el proceso. Para la mayoría, en cambio, la verificación se está convirtiendo en la peor de las pesadillas burocráticas. Al ciudadano le cuesta dinero, malos tratos y mucho tiempo. Como siempre que se crea una burocracia, empieza ya a surgir un sistema de corrupción. El soborno ya no se da para que el vehículo pase la verificación, sino para que se le permita saltarse la cola. No parece una mejora.

### **Sólo si gano**

Ayer Donald Trump declaró en Delaware: "Voy a aceptar totalmente los resultados de esta gran e histórica elección, si yo gano". Curioso. Trump dice odiar a los mexicanos, pero sus posiciones las copia directamente de nuestros políticos.

### **(Sergio Sarmiento, página 17)**

#### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Duarte juega golf y huye**

Hace poco más de una semana y todavía como gobernador de Veracruz, Javier Duarte acudió a un campo de golf en Xalapa para estirar el brazo. Relajado, jugó un partido con algunas personas de su círculo íntimo, a quienes les decía que se tomaría un año sabático para dedicarlo a su familia. Bueno, nos comentan que eso era lo que transmitía, como si nada opaco o tenebroso ocurriera en su entorno, en su administración estatal. Nos dicen que después de pegarle a la pelota, Duarte salió del campo y ya nada se supo de él. Ahora está prófugo de la justicia federal, bajo los cargos de delincuencia organizada y lavado de dinero. Por un tiempo no podrá jugar al golf, del que personajes de la política dicen es un actividad para personas humildes, "porque hay que agachar la cabeza".

#### **Muerden las redes a AML**

Nos dicen que ahora sí le caló duro a Andrés Manuel López Obrador que sus detractores lo comparen con Donald Trump, candidato republicano en Estados Unidos. Nos cuentan que al tabasqueño le enfadó mucho esa comparación y también los memes que circularon en redes sociales que señalaban que Trump y López Obrador son iguales, pues no saben ser perdedores. Don Andrés, que en sus cuentas de redes sociales siempre es duro con sus enemigos políticos y detractores, ayer de plano le tuvo que subir una raya más a su respuesta y de plano les dijo: "no manchen".

#### **Una mala noticia para Ciro**

Con una narcoserie de fuertes escenas de violencia y sexo en la programación de las 21 horas, el nuevo canal Imagen Televisión buscaba darle un buen arrastre de audiencia a la emisión de Imagen Noticias, del periodista Ciro Gómez Leyva. Pero, nos cuentan, hubo una decisión de las autoridades federales encargadas de los contenidos audiovisuales de no permitir la difusión de la serie a esa hora de la noche, con el argumento de la clasificación. La narcoserie sólo estaría permitida para después de la medianoche. Entonces, la estrategia de Imagen se vino abajo y Gómez Leyva tendrá que acarrear sus propias audiencias, nos comentan. Una mala noticia para Ciro...

## Unidad de Comunicación Social

### El PRIAN poblano

Justo cuando parecía que Ricardo Anaya empezaba a tejer una relación con el PRI y sacaba adelante, con la aparente venia tricolor, las declaraciones de validez de los comicios de Aguascalientes y Veracruz, nos aseguran que el gobernador poblano, Rafael Moreno Valle, se le adelantó en el camino, pues envió a su operador Eukid Castañón a amarrar una relación todavía más cercana con el PRI. Nos comentan que durante la discusión de la Ley de Ingresos, el legislador panista hizo un llamado desde su curul para aprobar la propuesta del Ejecutivo, además de instar a los también representantes de su entidad a votar en su favor. El único poblano que decidió mantenerse acorde con los lineamientos que había establecido Marko Cortés para el PAN fue el diputado Juan Pablo Piña, quien de inmediato se hizo de los reclamos de sus paisanos y, muy seguramente, de su gobernador.

(Redacción, página 02)

### Reforma-Templo Mayor...

**MÁS DE** un priista se pregunta preocupado cómo y de qué forma le pegarán al partido tricolor los casos de corrupción de sus gobernadores, en especial el del emblemático Javier Duarte. **AL CASO** se le está dando la celeridad que durante seis años no sólo no existió sino que, olímpicamente, se ignoró pese a que las denuncias por manejos irregulares fueron el sello, desde su inicio, del sexenio veracruzano. **SOBRE** los efectos que tendrá en el PRI y sus aspiraciones al 2018, hay dos posturas. Una es la de su líder nacional, Enrique Ochoa, en el sentido de que el discurso anticorrupción será la principal herramienta para reposicionar al partido ante los electores. **DEL OTRO LADO** están los tricolores menos idealistas que ven, desde todos los ángulos, que el PRI no sólo no sale bien librado, sino inclusive muy manchado. Tan es así, dicen, que estos casos terminarán por revertírsele, en un certero efecto bumerán político. **Y EN UNA** de éstas, advierten, podría pegarle inclusive al propio Enrique Peña Nieto, con todo y que el Presidente haya marcado desde hace mucho tiempo su raya con Javier Duarte.

**POR CIERTO** que los sabuesos del gobierno federal para nada le han perdido la pista al fugado gobernador veracruzano. De hecho, tienen pistas bastante sólidas de que sigue en el territorio nacional y, para ser más específicos, en la Ciudad de México. **LO INTERESANTE** del caso es que de los nueve presuntos responsables del desfalco a las finanzas de Veracruz, ya hay ocho detenidos. Y sólo falta el que responde al nombre de Javidú. **COSA CONTRARIA** sucede con Guillermo Padrés, pues el panista, de plano, desapareció del radar de las autoridades.

**PESE** al desdén inicial mostrado por los capitalinos ante su flamante Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas anda optimista de que, poco a poco, vaya prendiendo el interés. Sobre todo, en la medida en que se conozca el tema de las iniciativas ciudadanas. **RESULTA QUE** uno de los mecanismos de participación previstos para la elaboración de la primera Constitución de la Ciudad de México es la posibilidad de que cualquier ciudadano o agrupación pueda presentar su propia iniciativa, sin necesidad de tener que pasar por el filtro de los partidos políticos. **Y LAS PROPUESTAS**, aunque sea a cuentagotas, ya comienzan a llegar a la vieja casona de Xicoténcatl. En las dos semanas que lleva instalada la presidencia constituyente, se han recibido 33 iniciativas ciudadanas, las cuales, por ley, deberán ser dictaminadas e, inclusive, sus autores tendrán derecho a defenderlas ante los asambleístas. **AL MENOS** en el papel, suena bien la cosa.

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio

Criterio

RESENDIZ/BOQUIABIERTOS



Excélsior

El Independiente

